



# LA BARRETA

«... Y Manco Cápac, hundiendo la barreta, fundó un imperio...»

Revista Parlamentaria del Congresista Gustavo Pacheco-Villar

Año: 1 - Nº 6

Edición Nacional

mayo 2003



*Agustín Mantilla ya está cercado por la «Comisión Herrera». Aquí, presentamos más pruebas.*

**Primera Parte**

# MATANZA EN EL FRONTON



## EL ESCÁNDALO Y EL CONGRESO

En las últimas semanas hemos visto con preocupación cómo la Comisión de Fiscalización se ha convertido en la caja de resonancia del escándalo, fiscaliza para los titulares de los medios. En el caso de Panamericana Televisión presentó a personajes como **Pedro Arbulú**, socio del prófugo **Ernesto Schutz**, a quien le dio un espacio para leer, porque eso fue lo que hizo, leyó un libreto previamente elaborado y digitado desde Argentina con la intención de desestabilizar al gobierno de **Alejandro Toledo**.

¿Con qué pruebas contaba **Arbulú**? No mostró ninguna, sólo su palabra, la palabra del socio y amigo personal de 30 años de **Schutz**, a quien vimos recibir dinero de manos del ex asesor **Vladimiro Montesinos** por la línea editorial de canal cinco. Por su parte **Fernando Viaña** se limitó a repetir que todo lo que el sabía se lo había contado **Arbulú**... hasta aquí ninguna prueba evidente.

El tercer citado fue el secretario de prensa de palacio de Gobierno, **Rodolfo Pereyra**, quien se vio obligado a decir cómo sucedieron los hechos. Esto fue el detonante para que su carta de renuncia fuera aceptada por el Presidente de la República, **Alejandro Toledo**. **Pereyra** no cumplió con su función y permitió que el Jefe de Estado cayera en esta trampa a todas luces propiciada por la mafia.

Luego, el periodista **Gustavo Gorriti**, invitado expresamente por el titular de la Comisión, **Mauricio Mulder**, tampoco aportó mayores juicios, hizo apreciaciones personales y buscó confrontarse con algunos parlamentarios. Todo esto no dejó muy bien parado al presidente de la Comisión.

La forma como se trató el tema dejó mucho que desear, lo que motivó que el congresista de Perú Posible, **Juan de Dios Ramirez Canchari**, pida el archivamiento del caso, lo que finalmente sucedió.

Este «extraño» comportamiento de la referida Comisión que maneja el PAP, se suma a la actitud del líder aprista **Alan García Pérez**, quien días previos al cambio de administración de Panamericana Televisión (21 de febrero del 2003), critica abiertamente las decisiones del Poder Judicial, expresando con ello su clara defensa del prófugo **Ernesto Schutz**.

Detrás está la clara intención de no permitir que el gobierno de **Alejandro Toledo** termine su mandato, ¿Por qué? ¿Tienen miedo que este Gobierno termine con éxito? las cifras macro económicas están mejorando, se reactiva nuestra economía, se crean nuevos puestos de trabajo, ocupamos una mejor ubicación en América Latina en cuanto a estabilidad. Dejen trabajar al Gobierno, por el bien del país y de la democracia.

Gustavo Pacheco-Villar

Quinto Vicepresidente del Congreso de la República

## LA BARRETA

Revista Parlamentaria del  
Congresista Gustavo Pacheco-Villar  
Edición Nacional  
Año 1 - Nº 6 - Telf. 311-7468 - Fax: 311-7469  
Jr. Azángaro 468 - Lima - Perú.  
Jr. Deza. 207 - Puno  
Financiamiento: Recursos Propios

Consejo Editorial: Gustavo Pacheco-Villar, Rocio Quispe,  
Silvana Meza, Lizeth Orihuela, Violeta Santin Alfigeme,  
Carlos Ortiz de Zevallos, Nancy Avila Rodriguez, Rosa  
Coaricona, Ana Luisa Vizcarra, Jeannette Flórez  
Corrección: Flavio Figallo  
Diagramación e Impresión: Miguel Medina

### EN ESTE NUMERO:

- ▶ **MISION EXTRADITAR A FUJIMORI** Pag. 3
- ▶ **COMISION DE ETICA EVALUA A VELARDE -** Pag. 3
- **PIDEN INVESTIGAR IRREGULARIDADES EN ECASA** Pag. 4
- **PROPONEN CREAR VICEMINISTERIO DE MIGRACIONES** Pag. 8
- **NOMBRARAN A PROFESORES QUE APROBARON ULTIMO CONCURSO** Pag. 10



## EL MUNDO DEL VIEJO GUSS



«DIOS NO DIO EL DIA Y PARA CURAR SUS MALES, NOS REGALO LA NOCHE  
Y AL DIA SIGUIENTE VUELVE A EMPEZAR DE NUEVO LA VIDA»  
YO SOY EL VIEJO «GUSS» CULTURA JOVEN

[elviejoguss@hotmail.com](mailto:elviejoguss@hotmail.com)

# MISIÓN: EXTRADITAR A FUJIMORI

El proceso de extradición del prófugo ex presidente **Alberto Fujimori Fujimori** no se detiene. Ésta es una tarea difícil pero necesaria para la defensa de la democracia, los derechos humanos y la moral pública.

En este esfuerzo, la Nación no está sola, cuenta con el respaldo de países amigos y organizaciones internacionales de gran prestigio en la defensa de los derechos humanos como Human Rights Wash. (HRW), Amnistía Internacional (AI) y la Washington Office on Latin America (WOLA).

Recientemente, la INTERPOL difundió una orden de captura internacional contra el prófugo **Alberto Fujimori Fujimori**. En tanto, se continúa avanzando en el proceso de traducción del voluminoso expediente por los delitos de homicidio calificado, lesiones graves y desaparición forzada por los casos de Barrios Altos y la Cantuta, y peculado, por la entrega de 15 millones de dólares como indemnización a su ex asesor y socio de la mafia, **Vladimiro Montesinos**.

El prófugo tiene en trámite denuncias por enriquecimiento por más de 300 millones de dólares y otra por ejecuciones extrajudiciales durante el caso del rescate de la residencia de la Embajada de Japón en Lima.

Recientemente, la Comisión Permanente del Congreso de la República aprobó acusar constitucionalmente al ex mandatario como coautor del delito de tortura contra el periodista **Fabián Salazar**. También en esa instancia, se aprobó acusarlo constitucionalmente por violación del secre-

to de las comunicaciones y asociación ilícita en agravio de políticos, legisladores y periodistas de oposición.

Se le abrió investigación para determinar la utilización de las donaciones japonesas, canalizadas vía Apenkai, determinándose que dicha institución recibió donaciones por un aproximado de \$ 20,191,685 dólares y la suma de S/. 43,509,403 nuevos soles. De la documentación contable y administrativa alcanzada por

**La INTERPOL difundió una orden de captura internacional contra el prófugo Alberto Fujimori Fujimori. En tanto, se continúa avanzando en el proceso de traducción del voluminoso expediente**

**Pedro Fujimori**, hermano del ex Presidente, se ha encontrado contablemente justificados la mayor parte de estos fondos con excepción de US \$ 1,000,000 (un millón de dólares) y otras donaciones no valorizadas.

Frente a estos hechos y pese a las garantías de un libre proceso judicial que ofrece un restaurado sistema democrático, **Fujimori** ha decidido permanecer en el Japón y no retornar al país para responder por las graves acusaciones que pesan en su contra, acogidos para ello a la nacionalidad japonesa.

Es menester, por eso, alentar las acciones que despliega el Poder



La Barreta en su número anterior se sumo a este esfuerzo.

Judicial para procurar su extradición de Japón, país donde se encuentra refugiado desde noviembre del 2000. Este esfuerzo, se facilitaría enormemente si el gobierno nipón decidiera detener y entregar a Fujimori en atención a las evidencias que lo involucran en delitos de lesa humanidad.

“La Barreta” en su anterior número se sumó a este esfuerzo de extraditar al prófugo ex presidente Fujimori, con el lema “Japón devuelve al Ladrón” y desde estas páginas saludamos a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos que viene impulsando una campaña internacional para lograr la extradición, para lo cual se cuenta ahora con una página en internet [www.fujimoriestraditable.com.pe](http://www.fujimoriestraditable.com.pe), que reseña las acciones delictivas que involucran al ex jefe de Estado y sus cómplices.

## COMISIÓN DE ÉTICA EVALÚA A VELARDE

La bancada del Frente Independiente Moralizador (FIM) denunció ante la Comisión de Ética Parlamentaria al legislador aprista **Victor Velarde Arrunátegui**, por haber mentido a la población tras afirmar que el embajador **Fernando Olivera Vega** y gente de su partido se reunieron con directivos de Telefónica.

Nuevamente salieron al frente los fimistas **Heriberto Benítez Rivas**, **Gustavo Pacheco-Villar**, **José Miguel Devescovi** y **Dora Nuñez Dávila**, para aclarar que todo fue una vil calumnia puesto que Telefónica negó, a través de una carta, la presunta reunión.

La Comisión de Ética ha iniciado las investigaciones y está recabando los medios probatorios.



Congresista Victor Velarde (PAP)



Presidente Alejandro Toledo junto a Gustavo Pacheco y Natale Amprimo entre otros, en el funeral de Daniel Estrada en Cusco.

## EL ADIOS A UN AUTÉNTICO LUCHADOR

Tras la desaparición del parlamentario **Daniel Estrada Perez**, el congresista **Gustavo Pacheco-Villar** expresó, «el Perú ha perdido a un democrata luchador, a un hombre terco y obstinado, que murió sin fortuna».

Recordó las duras batallas de **Estrada** en defensa del estado de derecho y destacó el legado que nos dejó, como ejemplo de ética y moral.

## IV AUDIENCIA DE DIÁLOGO CIVIL MILITAR



Congresista Luis Iberico (FIM)

El congresista **Luis Iberico Núñez** (FIM), efectuó el 5 de abril en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea

la "IV Audiencia Parlamentaria del Diálogo Civil Militar", buscando reforzar lazos de comunicación entre ambos sectores.

Planeamientos estratégicos, operaciones militares, inteligencias, guerra antiterrorista y conflicto global, fueron los temas en los que participaron, el Mayor general FAP(r) **Alfonso Barandiarán**, el experto en temas militares y análisis internacional, **Andrés Gómez de la Torre**, y los congresistas **Fabiola Morales**, **Luis Gonzales Posada** y **Gilberto Díaz**.

## INVESTIGAR IRREGULARIDADES EN ECASA

A través de una Moción presentada por el congresista **Heriberto Benítez Rivas** (FIM), se solicitó la intervención de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, para que investiguen las irregularidades en la empresa ECASA, responsable de la importación arroz pilado durante el periodo 1986-1989.

Las infracciones originaron daños por un valor aproximado de UN MILLÓN DE DOLARES.

El MEF aún no cumple con la Resolución Ministerial N° 159-98-EF/10, publicada hace 5 años atrás en el diario «El Peruano». ¿A qué se debe la



Congresista Heriberto Benítez (FIM)

extraña demora de la Contraloría General para resolver este caso?, señaló **Benítez**.

## Congresista Manuel Bustamante presentó importante libro MODERNIZACIÓN DEL ESTADO PERUANO, UN GRAN PASO PARA EL DESARROLLO

El legislador Dr. **Manuel Bustamante Coronado** (FIM) presidente de la Comisión de Modernización de la Gestión del Estado del Congreso de la República en el periodo 2001 - 2002, presentó el pasado 21 de abril, la compilación del libro «MODERNIZACIÓN DEL ESTADO PERUANO», que cuenta entre sus analistas a destacadas personalidades de la política peruana, como el actual embajador del Perú en los Estados Unidos, Dr.

**Roberto Dañino Zapata**, **Leoni Roca Voto Bernales**, **Fritz Dubois**, **Rudiger Vincent Graichen**, **Gabriel Ortiz de Zevallos** y **Francisco Sagasti**, entre otros.



Congresista Manuel Bustamante (FIM)

## ELABORAN LEY MARCO DE LA HOJA DE COCA

Preocupados por la situación de los coccaleros del país, que marcharon desde su tierra a Lima en los últimos días, la Comisión de Desarrollo Alternativo, que preside el congresista **José Miguel Devéscovi** (FIM), se encuentra elaborando una Ley Marco de la Hoja de Coca.

Devéscovi nos informó, que hay siete proyectos para una nueva ley de la hoja de coca pero que antes de elaborar uno definitivo, la Comisión sostendrá reuniones descentralizadas para recoger el aporte de los coccaleros. Las reuniones empezaron en la Conven-

ción, en el Cusco (25 de abril) y continuarían en la selva central y en Lima. La ley contemplará la diferenciación entre los cultivos legales e ilegales, las áreas de siembra y la comercialización.



Congresista Miguel Devéscovi (FIM)

# SEAMOS JUSTOS(\*)

Hoy más que nunca los peruanos debemos ser conscientes de que la única manera de salir adelante es con la inversión privada y competitividad. Así y solamente así, crearemos trabajo productivo, digno y estable.

**Para lograr ese gran objetivo** nacional ante todo tenemos que dar confianza con reglas de juego estables amparadas por un régimen de seguridad jurídica.

**Debemos especializarnos** aprovechando nuestras ventajas comparativas y fortalezas, para lograr alianzas estratégicas que nos permitan explotar adecuadamente nuestros ingentes recursos naturales en un modelo de valor agregado que potencie al máximo la creatividad y energía del trabajo peruano.

**¡No hay más tiempo que perder!** Tenemos que invertir en infraestructura física para poder competir en un mundo globalizado. Miles de millones de dólares en carreteras, puertos, aeropuertos, etc. Y sobre todo, debemos invertir tanto o más en educación de calidad y en nutrición infantil.

**Además,** debemos competir con otros países en desarrollo que tratan de captar los necesarios capitales privados y la indispensable cooperación internacional, como sucede con los diez de la ampliación de la Unión Europea, o con nuestros vecinos del continente o del África emergente.

**Es urgente** tener los proyectos que permitan al Perú la convocatoria a inversiones del sector privado en infraestructura mediante el sistema de concesiones con la garantía integral del Estado; y el uso de los créditos preferenciales otorgados por otros estados y organismos que apoyan el desarrollo. Se debe convocar la construcción de obras, adquisición de equipos y contratación de servicios mediante el sistema de licitaciones públicas internacionales llave en mano, con la respectiva propuesta financiera que facilitaría el uso de esos fondos que tiene amplios periodos de gracia, bajísimas tasas de interés y algunos no exigen contrapartida nacional.

**Se trabaja** en la reducción de sobre costos tributarios, financieros y laborales, y se perfecciona el marco jurídico necesario para garantizar e incentivar aquellos sectores que puedan ser competitivos en el mundo. Agroindustria: espárragos, alcachofas, frutas, flores; textil y confecciones, calzado y etanol, arte-

sanía y orfebrería, conservas de pescado, mariscos, etc.

**En suma,** se trata de promover la internacionalización de la empresa peruana mediante la asociación con capitales y tecnología extranjera, que concurren en el objetivo común de producir para abastecer mercados potenciales. Por eso el Gobierno facilita la promoción de negocios con la difusión de nuestra oferta Perú y la participación proactiva de todas nuestras representaciones en el exterior, incrementando las misiones comerciales y estableciendo tres megaoficinas en América, Europa y Asia.

**Se da prioridad** a la tarea de destruir todos los procedimientos que todavía bloquean la producción y el comercio internacional, incluyendo la gestación de convenios para el establecimiento de estándares y controles de seguridad alimentaria y medicinal con métodos y reconocimiento internacional en al certificación sanitaria de nuestros productos de exportación.

**El Estado y los Gremios** continúan trabajando juntos en la apertura de mercados, mediante acuerdos de libre comercio, sellando alianzas con gobiernos afines, bajo el principio que no necesariamente la negociación en bloques regionales es lo mejor.

**Gran acierto** es la creación del fondo de promoción turística y la jerarquía que el Gobierno le ha dado al sector por su efecto multiplicador vital para soportar la reactivación económica con perspectiva de mediano plazo. Para que el Perú no vuelva a perder la oportunidad histórica de lograr el bienestar para los peruanos...estoy convencido de que básicamente debemos continuar transitando por el camino correcto que el gobierno del presidente Toledo ha elegido.

**No es casualidad** que el Perú en el 2002 ha sido el país con el mayor crecimiento económico en toda Latinoamérica. Tampoco es casuali-

dad el incremento de las reservas internacionales, la inexistente inflación y el equilibrio fiscal. Seamos justos, las cifras hablan por sí solas.

**Sin duda** que el programa es perfectible y requiere ajustes, por ejemplo, en el sector Agricultura o en una más intensa lucha contra el contrabando y la competencia desleal; pero repito, debemos persistir en la ruta trazada, dejando atrás la mezquindad y la pequeñez política de quienes están en campaña electoral desde el primer día de este gobierno. Creo sinceramente que todo tiene su tiempo político y la exigencia de hoy y de al menos los próximos dos años es postergar legítimos intereses personales o partidarios para apoyar todo el interés nacional y la gobernabilidad

**Debemos reconocer** que Alejandro Toledo tuvo el acierto de promover y lograr el Acuerdo Nacio-

nal que supone un compromiso de todos los protagonistas del Perú en los próximos 20 años para garantizar políticas de Estado y, por tanto, estabilidad política indispensable para convocar la inversión de riesgo. Los peruanos demandamos consecuencia y responsabilidad a todos, y acabar con la nociva escopeta de dos cañones que tanto uso le han dado ciertos impacientes de alcanzar el poder. Seamos justos es deslindar responsabilidades.

**Frecuentemente** los parlamentos que andan en campaña permanente suelen ser un factor desestabilizador por ciertas prácticas demagógicas y algunas conductas populistas que terminan sabotando la acción responsable.

**Sucede lo mismo** cuando algunos magistrados politizados aplican arbitrariamente la Constitución y la ley abusando del derecho y la autonomía funcional.

**En el caso concreto del Perú,** el futuro inmediato depende de tres cuestiones específicas.

1. Un proceso de regionalización ordenado y sin conflicto de competencias, que no transmita una percepción de caos político, capaz de postergar decisiones de inversión.

Debe existir una gran coordinación del gobierno nacional con

los gobiernos regionales mediante el diálogo directo y la expedición de normas legales que precisen ámbitos, teniendo en cuenta las experiencias exitosas de otros países.

2. Un sistema financiero sólido y competitivo, sin turbulencias ni crisis sistémicas manteniendo indicadores positivos, con los principales bancos nacionales estables por el compromiso ratificado de sus inversionistas del extranjero (BBVA e Intesa).

3. Defensa irrestricta del régimen de seguridad jurídica de total independencia en la administración de justicia y el imperio de la ley con pleno respeto de los contratos ley, convenios de estabilidad tributaria y arbitraje garantizados por la Constitución, que debe continuar promoviendo la inversión e iniciativa privada.

**Si logramos superar** con éxito estas pruebas, nadie nos detendrá. Eso sí, todos debemos cumplir nuestro deber. Bienvenida la crítica de la prensa libre y la necesaria fiscalización de la oposición y, por cierto, del propio gobierno. Pero por favor, seamos justos. Permitamos consolidar la autoridad de un presidente que en realidad gobierna el Perú en la verdadera transición democrática.

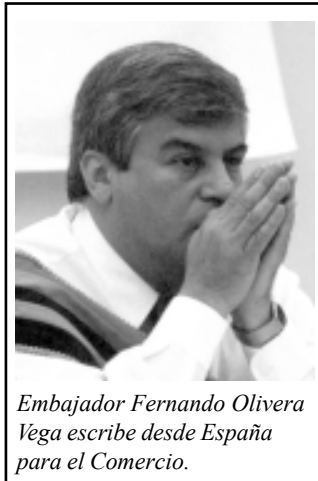
**Alejandro Toledo** no es perfecto. Comete errores, como cualquier ser humano que toma decisiones. Solo no se equivoca aquel que no decide, y creo que eso es mejor.

**Seamos justos,** Alejandro Toledo ha demostrado con hechos gobernar como un estadista pensando en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones.

**Fácil hubiera sido** caer en la tentación populista con miras a las elecciones regionales... ¿Y luego qué? La historia de siempre: pan para hoy y hambre para mañana

**Seamos justos,** Alejandro Toledo es honesto, doy fe de ello. De hecho puede haber algún o algunos funcionarios corruptos en el gobierno. Pero no hay ni habrá impunidad. No debemos olvidar que la pequeña gran diferencia se da entre un presidente honrado y otros que no lo son, y sin embargo pretenden dictar cátedra del buen gobierno. Dejemos de lado el pesimismo y el desaliento. Seamos justos, y renovemos nuestra fe y esperanza ciudadanas. Hay razones fundadas para creer que el Perú saldrá adelante de una vez por todas. De nosotros depende.

(\*)Publicado en el Comercio el 3 de abril de 2003.



*Embajador Fernando Olivera Vega escribe desde España para el Comercio.*



# MATANZA en el FRONTÓN

**En los próximos días se estarían entregando 400 documentos a la Comisión Herrera. Información sería determinante para señalar a los responsables de este crimen de lesa humanidad. La investigación avanza.**

**Agustín Mantilla** fue el representante del Ejecutivo en El Frontón. El que, a través de una radio, habría recibido la orden de dar luz verde a la matanza y al derramamiento de sangre. Vigilante y activo director. El que con una orden habría decidido que aquellos presos que se sublevaron en Junio de 1986, y se rindieron después de horas de lucha, debían morir.

**Agustín Mantilla** fue un participante activo de los hechos y no un simple espectador. Hay testigos que así lo recuerdan y que lo confirmarían en la **Comisión Herrera**. Testigos decididos a que todo esto se esclarezca y que los responsables paguen.

## **SIEMPRE EXISTIÓ UNA LISTA OFICIAL**

Gracias a arduas investigaciones se ha podido encontrar la lista oficial - y completa - de los prisioneros que se encontraban en la isla. Un documento que hasta el día de hoy se pensaba no existía, por lo menos no de manera oficial. En el libro "Días de Barbarie" de **Tulio Mora** (publicado recientemente por APRODEH) se señala que "la marina nunca proporcionó datos exactos sobre el número de muertos", y se precisa que "las fichas de los internos fueron destruidas para entorpecer deliberadamente cualquier investigación".

Las autoridades de la época, informaron en su momento, que la manera de tener un registro de los presos era cuando recibían sus alimentos (siempre a cambio de dinero) y se identificaban a través de su huella dactilar. Otro, el menos ortodoxo, era contarlos rápidamente cuando los senderistas desfilaban por la mañana.

La lista siempre se guardó con mucho hermetismo, se dijo que no era fiable e incluso que no existía. Esa nunca fue la verdad. El documento que mostramos en este informe

demuestra que las autoridades del INPE siempre tuvieron la lista de internos con la FICHA DE IDENTIFICACIÓN que contenía los odontogramas. ¿Por qué no se quiso dar a conocer el número exacto de presos? ¿Por qué se trató de entorpecer las investigaciones?

## **¿QUÉ SUCEDIÓ REALMENTE EN LA ISLA?**

**18 DE JUNIO**

A las 6:10 de la mañana un cabo y dos efectivos de la "Guardia Republicana" son tomados como rehenes por internos del Pabellón Azul y se apoderan de tres rifles G-3, cartuchos y una sub-metralladora. Cuatro efectivos son heridos con cuchillos y lanzas de acero.

8:50 a.m. las autoridades del Penal se informan de la situación, el Director del Penal, José Rojas Mar, acercándose a la reja del Pabellón Azul trata de comunicarse con los internos infructuosamente.

Antes de las 11:00 a.m. el Juez de Ejecución Penal, **Juan de Dios Jiménez Morán**, y el Fiscal de Turno del Callao, **Ismael Gutiérrez**

**Un testigo señala que el Viceministro Mantilla, llegó con camuflaje tipo militar. Luego de comunicarse telefónicamente con el Presidente de la República, se dirigió a los oficiales de la marina para ordenar "terminamos con la fase uno, pasamos a la fase dos"**

**Vilchez**, se apersonan al muelle para ser trasladados al Frontón. Ambos son llevados por personal de la Marina a la Base Naval del Callao de la isla San Lorenzo. Ahí son retenidos por orden del Comando Conjunto, cuya directiva era "**no permitir a ningún juez acceso a la isla**".

Hecho que se produce sin contar con la Resolución Suprema que respalde la medida, pues ésta se conoce recién al día siguiente. El juez y el fiscal levantan un acta detallando la retención.

Recién a la 1:00 p.m. el juez y el fiscal llegan al penal. Ahí discuten la situación con el Director y levantan un acta donde declaran promover el diálogo con los presos para que liberen a los rehenes.

2:30 p.m. la Comisión de Paz, con el Gral. GR **Jares Gago**, llega en helicóptero a la isla. Llegada que no tuvo el apoyo logístico de las autoridades presentes de la isla, siendo el caso que a las 3:18 p.m. recién llega el megáfono para empezar la negociación.

El Director del Penal describe que "*a las 3.50.p.m. ingresa al patio del pabellón Azul en compañía de personal del penal.*

*Posteriormente hizo su ingreso el Juez de Ejecución Penal, el Fiscal Provincial de Turno, los miembros de la Comisión de Paz, con la finalidad de dialogar con los internos, a fin de evitar derramamiento de sangre de los rehenes e internos. Se logra hablar con uno de los rehenes que refiere que está herido pero que le están curando. Los delegados hacen entrega de un pliego de demandas de 26 puntos. Piden conformar una comisión integrada por familiares de los presos y sus abogados, luego procedieron a retirarse para cumplir con la comisión".* Al mismo tiempo desembarcan las Fuerzas Especiales de la Marina.

Cuando este grupo sale el Viceministro **Agustín Mantilla Campos** les anuncia que ya no se permite ninguna iniciativa civil y que el Penal queda bajo el control del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Las autoridades judiciales civiles se esfuerzan por seguir el diálogo iniciado. Insisten ante el Viceministro y reiteran que los reos están bajo la jurisdicción y protección de las autoridades judiciales civiles, y que cualquier medida debía contar con su consentimiento. Su protesta no fue tomada en cuenta.

En ese momento se redacta una Acta firmada por el Director del Penal, el Juez y el Fiscal, donde se lee que ellos no se hacen responsables por el posible derramamiento de sangre y demás consecuencias que se pudieran dar. El Director del Penal hace un último esfuerzo y llama al Presidente del Consejo Nacional Penitenciario, **Manuel Aquézolo**, y le informa gritando "los militares están tomando el penal qué hago". La respuesta habría sido "nada, es orden del Presidente".

### ¿LOS RESPONSABLES?

Un testigo señala que el Viceministro **Mantilla**, llegó con camuflaje tipo militar. Luego de comunicarse telefónicamente con el Presidente de la República, se dirigió a los oficiales de la marina para ordenar "terminamos con la fase uno, pasamos a la fase dos".

Según las autoridades judiciales, **Mantilla** nunca pidió cuenta de las negociaciones y acuerdos realizados entre la Comisión de Paz y los reos amotinados. Como si la decisión de no negociar con los presos hubiera estado tomada de ante mano.

Luego que la Comisión de Paz se retira del Penal, las autoridades

jurisdiccionales y el personal del Frontón fueron obligados a dirigirse a las oficinas administrativas, lugar desde donde no se alcanzaba a observar el Pabellón Azul.

Nuestras fuentes contrastadas con los informes anuales de 1986 y 1987 de Amnistía Internacional; "Perú: Desapariciones, torturas y ejecuciones sumarias después de los motines penitenciarios de junio de 1986" (publicado por AI en febrero de 1987); testigos de los hechos y otros documentos, señalan que las fuerzas especiales de la Marina (300 infantes de marina, debidamente armados y camuflados) llegaron inmediatamente después que la Comisión de Paz se retirara. 2:35 p.m.

Luego de que se marchara la Comisión, aproximadamente a las 4:32 p.m., llegan lanchas de la Marina con armamento pesado de guerra, gran cantidad de cohetes para bazukas cortas.

### EMPIEZA EL INFIERNO

El Director del Penal describe "se inicia el operativo a las 5:30 p.m, la táctica y el empleo que se dio para socavar el motín fue del todo desproporcionado. Hubo un primer intento para entrar al pabellón pero fue repelido por los presos subversivos, aquí resultaron heridos los primeros infantes de marina".

Los presos se refugian en el pabellón azul. Al parecer todas las paredes del edificio habían sido reforzadas con material noble por los internos. Siguen horas de ataque. A las 9:00 p.m. un interno huye del pabellón y logra llegar a la reja. Tiene heridas en la espalda hechas por los senderistas quienes intentaron impedir su salida.

### 19 DE JUNIO

Ya en la madrugada (2:45 a.m.) se presenta el Juez de Ejecución Penal, el Médico Legista de Turno y el personal de seguridad de la policía de Investigación. Los familiares de los presos presentan un Recurso de Habeas Corpus y otro contra el **Viceministro Agustín Mantilla** y otras autoridades. **Mantilla** se entrevista en reserva con el Juez quien a las 3:50 a.m.

## El Director del Penal hace un último esfuerzo y llama al Presidente del Consejo Nacional Penitenciario, Manuel Aquézolo, y le informa gritando "los militares están tomando el penal, qué hago". La respuesta habría sido "nada, es orden del Presidente".

se retira con sus acompañantes. Los disparos continuaban.

A las 4:15 a.m. hay un alto al fuego, luego continúan los disparos. A las 5:30 a.m. desembarcan dos cañones que son utilizados para abrir un boquete en una pared lateral del pabellón. A las 6:00 a.m. se logra el objetivo, la parte frontal es derrumbada.

Al medio día, el Ministro **Abel Salinas**, el Senador aprista **Armando Villanueva**, el Ing. **Mario Sarane** y otros, se acercan al Penal y se retiran una hora y media después. **Mantilla** permanece todavía en la isla.

A las 2:40 p.m. los infantes de marina ingresan al patio exterior del Pabellón y consiguen que un grupo de terroristas se rinda, pero el motín y los disparos continúan en otro sector del penal. Los presos rendidos son llevados al patio de las oficinas administrativas donde son echados boca abajo.

De ahí se habría separado a los cabecillas para llevarlos detrás del Pabellón Azul y ejecutarlos.

Agustín Mantilla recién se marcha a las 3:15 p.m. probablemente luego de la ejecución de los cabecillas. Un minuto después hace su aparición en la Isla el Fiscal de la Nación, Elejalde, a pedido del Presidente García. Sólo encontró alrededor de 18 presos.

Fuente: I+D  
(Investigación más Desarrollo)

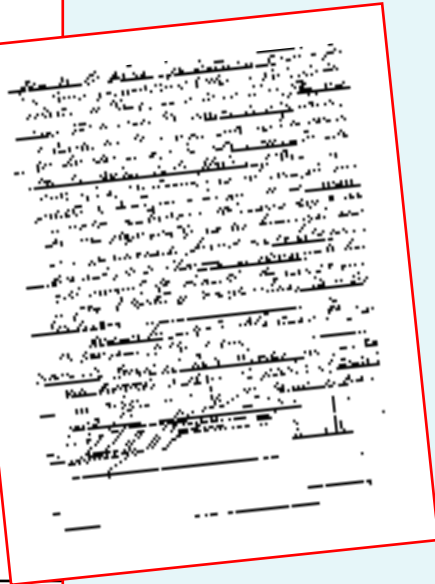
## Acta levantada luego de que Mantilla anunciara que el Penal quedaba en manos de las fuerzas armadas

En este penal San Juan Bautista siendo de horas 4.25 p.m. del día 18 de junio 1986 presentes los señores: Juez de Ejecución Penal, Sr. Fiscal provincial del Callao, Sr. José Rojas Mar, Director del Penal, y la Comisión de Paz reunidos todos ellos se acordó lo siguiente:

**Director del Penal manifiesta ante la versión del Vice Ministro que iba actuar conjuntamente con las fuerzas de la Marina y Guardia GRP. queda constancia que en ningún momento a (SIC.) autorizado el ingreso de las mencionadas autoridades. Así mismo dijo que no me responsabilizo por los hechos que puedan suceder en los sucesivos con la intervención de la GRP y de la Marina, desconociendo ha este manuscrito los dispositivos legales, ya que yo soy el Director de Penales siendo la máxima autoridad.**

**Firman la presente acta dando fé (SIC.) y en conformidad de la misma, OTRO SI.- se acercó (SIC.) el Radio operador que por (esta tachado) recibida de Australia (Radio) que dejaba a criterio del Comando Conjunto.**

La Lista: ...Relación nominal actualizada del Pabellón Azul de los internos acusados por terrorismo, hasta el 18 de junio del año 1986, confeccionada por el Jefe de Identificación Penal Virgilio Vanini y entregada al Presidente del Consejo Nacional Penitenciario luego de la masacre.





En el Primer Encuentro  
Metropolitano de Estudiantes

## REFORMA UNIVERSITARIA

La propuesta estudiantil para analizar y promover el debate de la Ley Universitaria, fue discutida en el Primer Encuentro Metropolitano de Estudiantes denominado «Reforma Universitaria», en las instalaciones del Palacio Legislativo el pasado 23 de abril.

La actividad fue organizada por las facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Economía de la Universidad Mayor de San Marcos. Esta iniciativa fue Inaugurada por el Quinto Vicepresidente del Congreso **Gustavo Pacheco-Villar**, quien alentó a los jóvenes en la participación activa dentro de sus universidades, con el firme propósito de cumplir con el tan anhelado desarrollo educativo y tecnológico.

## Para apoyar a peruanos que radican en el exterior PROPONEN CREAR VICEMINISTERIO DE MIGRACIONES

El principal problema por el que atraviesan los peruanos que viven en el exterior es la falta de protección frente a los atentados contra su integridad y violación de sus derechos, los altos pagos administrativos ante sus respectivos consulados para muchas veces, legalizar su situación, y la carencia de leyes que reconozcan y promuevan su aporte económico el desarrollo de la tierra que los vio nacer.

A estas conclusiones llegaron los cerca de 30 representantes de los Consejos Consultivos integrados por peruanos residentes en distintas partes del mundo, se dieron cita en el Congreso de la República, el pasado 26 de marzo en el segundo foro de «Peruanos en el Exterior».

Próximamente se suscribirá y remitirá al Congreso de la República la Convención de las Naciones Unidas para la protección de los trabaja-

dores emigrantes y sus familias.

El Quinto Vicepresidente del Congreso, **Gustavo Pacheco-Villar**, pidió disculpas públicas a los peruanos que se fueron del país porque no encontraron trabajo ni educación. Anunció que su despacho, conjuntamente con la Cancillería, está impulsando el «Consejo Nacional de la Emigración», proyecto que propone que no sólo sea el Ministerio de Relaciones Exteriores el que se preocupe por la situación de los emigrantes, sino que también lo hagan ministerios de Trabajo, Salud, Interior, incluso el mismo Congreso de la República. Propuso, también, crear un Viceministerio de Migraciones y promover la creación de «Casas del Perú» en aquellas ciudades donde existan más de 5 mil peruanos, donde se enseñe quechua, aymara y nuestra geografía a los descendientes.



En el Forum de Peruanos en el Exterior con el Vice-Canciller Manuel Rodriguez.

## VISITA DEL EMBAJADOR DE CUBA



En la visita que hiciera el Embajador Cubano Rogelio Sierra Díaz al Quinto Vicepresidente Gustavo Pacheco-Villar.

“El embajador de Cuba en el Perú, **Rogelio Sierra Díaz**, visitó al Quinto Vicepresidente del Congreso, **Gustavo Pacheco-Villar**, con quien dialogó a propósito de una reciente visita que el legislador peruano realizó a la isla, dentro del programa de intercambio y colaboración en todos los campos entre las dos naciones latinoamericanas.

Rogelio Sierra señaló que las relaciones entre Perú y Cuba no son las mejores y se hallan ligeramente afectadas. Anotó que se trabaja para limar diferencias.

## ALCALDES DE CENTROS POBLADOS PIDEN FONCOMUN

Autonomía económica, política y administrativa, y la distribución directa del Fondo de Compensación Social Municipal (FONCOMUN), pidieron los alcaldes de diversos centros poblados del interior del país en la "I AUDIENCIA NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS DEL PERÚ", realizada el pasado 13 de marzo en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República.

En la Audiencia, auspiciada por el Quinto Vicepresidente del Congreso, **Gustavo Pacheco-Villar**, demandaron además que la Ley Orgánica de Municipalidades señale expresamente las funciones y competencias de los Centros Poblados, la reglamenta-

ción de la Ley de Bases de la Descentralización, para que se fije el porcentaje de recursos que obligatoriamente deben transferirles los gobiernos distritales y provinciales y que la Nueva Carta Magna les devuelva su autonomía económica, política y administrativa.

Participó el funcionario del viceministerio de Economía, **Alejandro Olivares**, quien refirió que a su entender no era necesaria tal modificatoria sino que deberían exigir los municipios distritales y provinciales que les destinen los recursos que por ley les corresponden.

Participaron el presidente de la Comisión de Descentralización, Walter Alejos y los congresistas Ana Elena

Townsend, Jacques Rodrich (PP) presidente de la Comisión de Economía; Wilmer Rengifo presidente de la Comisión Agraria y Paulina Arpasi, ex presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas.



## HOMENAJE A MUJERES INTEGRANTES DE COMEDORES POPULARES

Cerca de 400 madres integrantes de la Coordinadora Nacional de Clubes de Madres y Comedores Populares celebraron el "Día Internacional de la Mujer" en el Congreso de la República. El acto fue organizado por la Quinta Vicepresidencia del Congreso, a cargo del legislador del FIM **Gustavo Pacheco-Villar** y estuvo amenizado por la tuna de la Universidad San Agustín de Arequipa y grupos de música vernacular.

La presidenta de la coordinadora, **Cirila Campos Malpartida**, agradeció el gesto del congresista **Pacheco-Villar** y dijo que todas ellas se merecen este homenaje porque "son las mujeres de estas organizaciones quienes ponen el hombro para paliar el hambre del pueblo y con valentía se enfrentan de manera inteligente contra el sistema que casi siempre les da la espalda".

**Pacheco-Villar** felicitó el coraje de las mujeres para alimentar a sus hijos, "pese a que sufren abandono, secan sus lágrimas y se las juegan para que ellos no

pasen hambre", expresó.

### FELICITA A ANEL TOWNSEND

Al día siguiente, 7 de marzo, en un evento organizado por la legisladora **Anel Townsend**, con tal motivo, **Pacheco-Villar**, felicitó también la labor de su colega como mujer, madre y congresista.



## REALIZAN «RECORRIDO UNICACHI» EN PROMOCION A LA ACTIVIDAD COMERCIAL

La incorporación de empresarios del distrito de Unicachi originarios de Yunguyo-Puno, quienes se dedican a la industria comercial hace muchos años en la ciudad de Lima, realizaron el "Recorrido Unicachi" el pasado 29 de marzo, con el objetivo de crear mercados mayoristas en diversos conos de la capital.

El recorrido contó con la presencia del Quinto Vicepresidente de la República, **Gustavo Pacheco-Villar**, quien inauguró los centros comerciales en los distritos de la Victoria (La Parada), Cercado de Lima y Comas.



Maqueta del nuevo emporio comercial «Unicachi»

## FACULTAN NOMBRAMIENTO DE PROFESORES APROBADOS EN ULTIMO CONCURSO



Gustavo Pacheco-Villar continuará investigación en Puno.

El Quinto Vicepresidente del Congreso, **Gustavo Pacheco-Villar**, integrante de la subcomisión fiscalizadora que investiga las irregularidades cometidas en el Concurso de Nombramiento de docentes de la Región Puno, saludó la aprobación de este proyecto, señalando que dicha norma hará justicia a los maestros que por propios méritos aprobaron el concurso y no pudieron acceder a las plazas vacantes.

“Hoy se ha hecho justicia” expresó, **Pacheco-Villar**, sin embargo agregó- se continuará con la investigación de los actos de corrupción referentes a este tema y no cesaremos hasta dar con los responsables de aquellos que impidieron que destacados maestros ocupen la vacante que les correspondía por ley.

El pleno del Congreso aprobó por unanimidad, el proyecto de ley que faculta el nombramiento de profesores que oportunamente aprobaron el concurso público del 2002 con 53 o más puntos y no pudieron acceder a plazas vacantes por diversos motivos.

El proyecto en mención otorga al Ministerio de Educación un plazo máximo de 15 días a partir de su promulgación para que dicte las normas complementarias que permita su pleno cumplimiento.

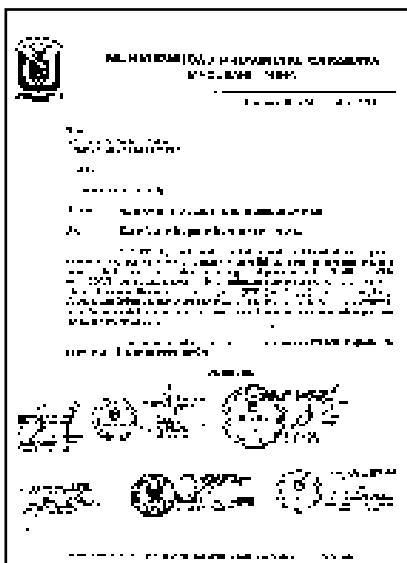
### Alcaldes de Carabaya agradecen gestión

## LUZ PARA CARABAYA

Cerca de 25 mil habitantes de 42 localidades pertenecientes a la provincia de Carabaya en Puno, contarán próximamente con energía eléctrica, debido a las exitosas gestiones llevadas a cabo por el congresista,



Congresista Pacheco con alcaldes de Carabaya a GPV.



Carta de Agradecimiento que remitieron los alcaldes de Carabaya.

**Gustavo Pacheco-Villar(FIM)**, ante el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), que aprobó la transferencia de más de UN MILLON de Nuevos Soles, para la culminación de los proyectos de electrificación rural.

## LANCHEROS DEL TITICACA PIDEN REBAJA DE TARIFAS POR SERVICIOS PORTUARIOS

Integrantes de la Federación de Lancheros del Lago Titicaca, pidieron adecuar el Texto Único de Procedimientos de la Marina (TUPAM) a la realidad lacustre y económica de la Región Puno, que contemple la reducción del 50% de los pagos por servicios portuarios. La solicitud ha sido elevada a la Dirección General de Capitanías y Guardacostas en Lima por la Capitanía del Puerto de Puno, que recomienda su aprobación debido a que dichos transportistas lacustres carecen de recursos económicos.

Solicitaron también la simplificación de trámites y la descentralización de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas para la resolución de trámites en la región altiplánica.

Cabe indicar que el pasado mes de febrero, el quinto vicepresidente del Congreso, **Gustavo Pacheco-Villar**, promovió una mesa de trabajo que integraron representantes de la Federación de Lancheros, Marina de Guerra y Congreso de la República, quienes después de tres largas sesiones acordaron los referidos pedidos.



# LA BARRETA y Punto

No nos picamos, Nos alegramos y Seguimos vivos.

LIBERACION - 12/04/03

## PICOTAZOS

Los congresistas Mauricio Mulder (PAP) y Gustavo Pacheco (FIM) se dijeron de todo. Casi se muerden. Fue durante una polémica sobre el tema de Panamericana Televisión. Sin embargo, al final se despidieron con apretones de manos, sonrisas, es decir, todo fresh. Con ellos no era la bronca. Eso sí, prometieron seguir señalando en cuanto medio de comunicación traran. Delgado

LA RAZON - 06/03/03



GESTION - 31/01/03

## Tony Curtis

El hecho de que la fotografía de Gustavo Pacheco apareciera más de doce veces en una revista que el mismo legislador do comentario por parte de su colega del Apra, José Luis Delgado. "Esta publicación, que se llama La Barreta, es preparada por la gente que trabaja en la Quinta Vicepresidencia con el señor Pacheco y tiene todas las fotos habidas y por haber de él. No sé si se cree un Tony Curtis", ironizó Delgado. El parlamentario aprista también expresó su malestar al señalar que su colega del FIM ha dispuesto que la mencionada publicación sea distribuida "especialmente" a los miembros de la Célula Parlamentaria Aprista "burlándose de nosotros". Al igual que sus colegas de bancada, Delgado insistió en solicitar que la directiva del Congreso aclare de dónde provienen los recursos para financiar las ediciones de la cuestionada revista.



PERU 21 - 12/03/03

¡QUE LES AYUDE, MARTHA FELDENBERG! **Herrar, a veces, ya no es humano**  
 La Barreta envió a que el congresista Gustavo Pacheco contiene tanto conocimiento de sus labores legislativas como en la una, el Congreso temerario que ingresen entre. Al involucrar **Gustavo Pacheco** la posición de controlador, el congresista Pacheco con el "La Barreta" no se equivocó.

PERU 21 - 15/04/03

MARTES, 15 DE ABRIL DE 2003 AÑO / N.º  
**DE 'RITO' A 'FRITO' - 2ª LLAMADA Yo te quiero, yo tampoco**  
 Quienes no dudaron en utilizar la sesión de la Comisión de Fiscalización como vitrina de sus conflictos personales fueron los legisladores **Gustavo Pacheco (FIM)** y **Javier Urbina (Apra)**. Luego de un comentario irónico del segundo en contra del presidente **Alfonso Torres**, Pacheco saltó de su asiento para decir: "Usted está asociado con **Alan García** y **Agustín Maza** en la materia de los penales." Ya ni la ONU podía lograr una paz entre firmes y apristas.  
**DE 'RITO' A 'FRITO' - 3ª LLAMADA Pacheco no sabe contar**  
 Pero **Gustavo Pacheco** no se quedó tranquilo. Con rostro de inquisidor colonial y autostima de entrevistador de la CNN, le preguntó a **Rodrigo Pizarro**: "Desde cuándo ocupa usted el cargo de secretario de Pizarro?" "Desde el 3 de octubre", respondió el periodista. Y Pacheco añadió: "¿Cuántos meses hace de eso?"

PURA VERDAD - 11/03/03

## ACARAMELADITOS

La congresista Elvira de la Puente no quiso ayer hacer acto de presencia en el Congreso, debido a la foto publicada en el boletín "La Barreta" que reseña las actividades del parlamentario Gustavo Pacheco, donde se le ve en entusiasta arrumaco con su colega José Luis Risco. "La doctora está molesta y no vendrá", dijo uno de sus asesores, comentando la publicación que da cuenta de una alegre reunión realizada nada menos que en la "Bodeguita del Medio", en La Habana, Cuba, donde estuvo un grupo de congresistas que viajó con pasajes pagados de su propio peculio, según precisa "La Barreta".



PERU 21 - 02/04/03

la radiografía examina el doctor  
 Aunque magullado por las acusaciones recibidas por la Comisión de Fiscalización que integro, **GUSTAVO PACHECO** pasó hasta este análisis.



**Carrillo gonzales** para investigar si se descubrió ese medio alimento de una alianza en los hechos con PFP y el APRA, aunque sólo sea para perseguir al ex procurador Ugas.  
 Su **propopeya** voca y entrecapado solmen de voz, a diferencia de la gritería patibularia de mufasches y valdres, le adjudican un amullo de Santo Colono algo arfado y garruso.  
**Entendederas mangudas** que no aciertan a discernir que la prescripción de desprestigio el sistema anticompuón sólo beneficia al reportero y a su socio cuatro / price. ¿Dio lo hace adrede?

# EN ACCION



*Se cayó la Constitución, el Premier Luis Solari y Gustavo Pacheco-Villar se aprestan a recogerla.*



*Cesar Zumaeta se ha repuesto de su salud. Nos alegramos.*



*En Homenaje a Madres de los Comedores Populares.*



*Cuatro Comandos del FIM.*



*Los congresistas Alcides Chamorro (FIM) y Eduardo Carhuaricra (UPD) en la Feria del Libro de La Habana.*